



Organismo Internacional de Energía Atómica  
**CIRCULAR INFORMATIVA**

**INF**

INFCIRC/549/Add.5/1  
13 de noviembre de 1998

Distr. GENERAL

ESPAÑOL  
Original: FRANCES

**COMUNICACIONES RECIBIDAS DE DETERMINADOS  
ESTADOS MIEMBROS EN RELACION CON  
SUS POLITICAS REFERENTES A  
LA GESTION DEL PLUTONIO**

1. La Secretaría del OIEA ha recibido una Nota Verbal, de fecha 5 de octubre de 1998, de la Misión Permanente de Francia ante el OIEA, en cuya documentación adjunta el Gobierno de Francia, en conformidad con el compromiso contraído por ese país con arreglo a las Directrices para la gestión del plutonio (que figuran en el documento INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998 y denominadas en adelante "Directrices"), proporciona información sobre sus existencias nacionales de plutonio al 31 de diciembre de 1997, conforme a los Anexos B y C de las Directrices.
2. De acuerdo con la solicitud expresada por Francia en su Nota Verbal de 28 de noviembre de 1997, relativa a sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998), se adjuntan para información de todos los Estados Miembros los textos de los documentos anexados a la Nota Verbal de 5 de octubre de 1998.

Por razones de economía, sólo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento.

**CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO  
NO IRRADIADO DE USO CIVIL**

Total nacional

al 31 de diciembre de 1997

(Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis)

Redondeado a la cifra de centenas de kg de plutonio. Las cantidades inferiores a 50 kg se consignan como tales

1. Plutonio separado no irradiado en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento	48,4	(43,6)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o productos no terminados no irradiados en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios	12,2	(11,3)
3. Plutonio contenido en combustible MOX no irradiado o en otros productos fabricados en los emplazamientos de reactores o en otros sitios	6,3	(5,0)
4. Plutonio separado no irradiado existente en otros sitios	5,4	(5,5)

I. Definición:

- línea 4: comprende las existencias estimadas de plutonio en proceso de separación en plantas de reprocesamiento y de plutonio separado en instalaciones de investigación (CEA o universidades)

Nota:

i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> y perteneciente a organismos extranjeros	33,6	(30,0)
ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas	(<50 kg)	(0,2)
iii) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> en curso de transporte internacional previamente a su llegada al Estado destinatario	0	(0)

**CANTIDADES ESTIMADAS DE PLUTONIO CONTENIDO  
EN EL COMBUSTIBLE GASTADO DE  
REACTORES DE USO CIVIL**

Total nacional

al 31 de diciembre de 1997

(Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis)

Redondeado a la cifra de centenas de kg de plutonio. Las cantidades inferiores a 50 kg se consignan como tales

1. Plutonio contenido en el combustible gastado en emplazamientos de reactores civiles	66,7	(65)
2. Plutonio contenido en el combustible gastado en plantas de reprocesamiento	88,8	(88)
3. Plutonio contenido en el combustible gastado existente en otros sitios	0,5	(0)

Nota:

I. Definiciones:

- línea 1: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible descargado de los reactores civiles
- línea 2: comprende las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesado
- línea 3: comprende las cantidades estimadas de plutonio existente en instalaciones de investigación